Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
PROCESO DE LICITACION PUBLICA ANEXO. MATRIZ DE RIESGOS DE EJECUCIÓN

OBJETO:			**"OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DE ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC"**														**FECHA ACTUALIZACIÓN:**			**3/10/24**
																					QUIEN ACTUALIZÓ:			**SUBDIRECCIÓN DE**
No.	**CLASE**	**FUENTE**	**ETAPA**	**TIPO**	**DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)**	**CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	**CATEGORIA**	**A QUIEN SE LE ASIGNA?**	**TRATAMIENTO y CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS**	**IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO**				**AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?**	**PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTAR TRATAMIENTO**	**FECHA ESTIMADA INICIO TRATAMIENTO**	**FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO**	**MONITOREO Y REVISIÓN**		
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					**COMO SE REALIZA EL MONITOREO?**	**PERIODICIDAD ¿Cuándo?**	
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Variación de costos, administración y costos operativos deficientes	Generar mayores costos de contratación para el nuevo personal.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	En la presentacion de la oferta debe tener encuenta este factor y mitigarlo con el costo del proyecto.	2	2	4	BAJO	NO	Contratista	Antes de iniciar el contrato	Ejecución del contrato	Realizando comparación de precios con el mercado y formación académica igual o superior a la previamente exigida en el proceso de	Constante durante la etapa previa	
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Mayor tiempo de ejecución por causas no imputables al contratista que no estén concedidas en las prórrogas y las adiciones.	La USPEC asume los costos directos de administración de obra probados y soportados, para desfases mayores al	3	3	6	BAJO	Contratista	El contratista asume los costos de dirección gerencial, administrativa y funcionamiento de su oficina central durante todo el tiempo y la administración de obra hasta por el 30% más del plazo contractual y sus	1	1	2	BAJO	NO	Contratista	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Seguimiento al Contratista de obra por parte del Supervisr (A) de la USPEC	Permanente	
3	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Solicitud del cambio del personal de contratista por razones de seguridad o incumplimiento de las normas de seguridad del establecimiento.	Retraso en las actividades contractuales.	2	2	2	BAJO	Contratista	Resolver por parte del contratista con el personal de obra en informar al supervisor de obra y al Director del Establecimiento	1	2	2	BAJO	No	Contratista	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Seguimiento al Contratista por parte del Supervisr (A) de la USPEC	Permanente	
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo autorizados y/o aprobados.	Deterioro de la estructura ecológica y fractura en los proceso de eliminación de desechos	2	4	6	ALTO	Contratista	Implementar planes de mejoramiento y demás sanciones a que haya lugar. Hacer efectivas las garantías que amparan el contrato, así como todas las demás acciones legales a que haya lugar.	1	2	3	BAJO	No	Entidad estatal	Firma del acta de inicio	Ejecución del contrato	Seguimiento al Contratista por parte del Supervisor (A) de la USPEC	Quincenal	
5	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las normas técnicas aplicables y condiciones técnicas del contrato.	Reprocesos en la ejecución, demoras en el cumplimiento del contrato y falencias en la calidad de las obras.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Revisión técnica en sitio por parte de la Interventoría y control de las actividades contractuales.	1	2	3	BAJO	SI	INTERVENTORÍ A	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento técnico continuo en sitio por parte de profesionales competentes	Permanente	
6	Específico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Existencia de condiciones climáticas, ambientales o geográficas que generen retraso, dificultad de ejecutar el contrato.	Demoras en la ejecución de la programación detallada de obra aprobado para el cumplimiento del contrato - daños en obras ya ejecutadas	3	2	5	BAJO	CONTRATISTA	El contratista deberá asumir la permanencia y la totalidad de los costos y gastos derivados de la ocurrencia de este riesgo, a fin de terminar a satisfacción la ejecución del proyecto. El contratista debe planear un cronograma de actividades incluyendo el análisis del clima de acuerdo	3	2	5	BAJO	SI	CONTRATISTA / INTERVENTORÍA / ENTIDAD	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento a las condiciones ambientales que afecten cada ERON	Permanente	
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Cambios en los profesionales del Contratista.	Demoras en la ejecución, retrocesos y/o pérdida de información.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	En cumplimiento del contrato se debe tener en cuenta las condiciones requeridas por la USPEC para modificar cualquier personal del equipo mínimo y mitigarlo en el costo del proyecto.	2	2	4	BAJO	NO	CONTRATISTA INTERVENTO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Revisión de las idoneidad de los profesionales exigidos de acuerdo a las obligaciones contractuales	Cuando se presente la situación	
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones a profesionales y proveedores del	Incumplimiento de las obligaciones del contratista, por el no pago de salarios, parafiscales e	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Verificación continua de las certificaciones de pago correspondientes con las presentación de las cuentas de pago.	1	2	3	BAJO	NO	INTERVENTORÍA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Verificación de la documentación a presentarse con las cuentas de cobro.	Mensualmente	
9	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Aumento en los recursos humanos, tecnológicos y logísticos para el cumplimiento del objeto contractual.	Vanaciones en el valor total de las obras a ejecutar.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Se debe realizar un control financiero continuo de la ejecución del contrato. Elaborar planes de contingencia cuando se detecte algún atraso sobre las obras.	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Verificación de los avances y recursos requeridos para la ejecución de las obras.	Semanalmente	
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Conflictos entre personal profesional de obra o subcontratista y/o e personal del INPEC.	Posibles demoras en la ejecución de los trabajos, así como prohibición de permisos de ingreso a los	1	2	3	BAJO	Contratista	El contratista debe prever políticas de convivencia entre el personal que se encuentra bajo su supervisión y asumir las consecuencias del reemplazo del personal que sea solicitado.	1	1	2	BAJO	NO	CONTRATISTA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	obra se realiza la retroalimentación de las posibles situaciones que se presenten con relación	Cuando se presente la situación	
11	Específico	Externo	Ejecución	Sociales	Huelgas y/o manifestaciones de orden público por parte del personal carcelario que impidan el normal desarrollo de las actividades.	Interrupción de la ejecución de la ejecución de las obras.	3	3	6	BAJO	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA - ENTIDAD	Seguimiento permanente del Contratista e Interventoría a las condiciones de orden público que afecten la ejecución del contrato. Seguimiento permanente del Contratista e Interventoría a las condiciones de orden público que afecten la ejecución del contrato. - El contratista deberá asumir la totalidad de los costos derivados de la ocurrencia de este riesgo, hasta por 15 días de presentada la interrupción. - Posterior a los 15 La USPEC asume los costos probados, soportados y derivados de la ocurrencia de este riesgo.	1	1	2	BAJO	NO	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA - ENTIDAD	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Verificación del estado y condiciones de seguridad en cada ERON	Cuando se presente la situación	
12	Específico	Externo	Ejecución	Sociales	Horarios de trabajo restringido para ingreso, salida y trabajo de personal, así como para ingreso de materiales e insumos y sus respectivos	El contratista debe prever horarios de ingreso del personal, de materiales e insumos en	5	5	10	ALTO	Contratista	El contratista debe prever horarios de ingreso del personal, de materiales e insumos y asumir los costos derivados de las restricciones que se puedan ocasional en concordancia con los controles de seguridad de la institución	3	3	6	MEDIO	NO	CONTRATISTA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	La interventoría y contratista deberán coordinar con los ERON los horarios de trabajo e ingreso de materiales y ajustar la programación	Permanente	
13	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Falta de claridad en las necesidades a atender al interior de los Establecimientos.	Varación del alcance con respecto a las necesidades de cada uno de los ERON	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA	En la etapa de diagnostico se debe realizar el ajuste a los alcances específicos, cronogramas y actividades a realizar de tal manera que se ajuste a las necesidades.	1	1	2	BAJO	No	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Con la revisión y aprobación por parte de la Interventoría de la etapa de diagnostico.	Etapa I del contrato. Diagnostico.	
14	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Deficiencias en la ejecución de las actividades y en la calidad de las obras.	Generación de reprocesos en obra para garantizar la calidad de las obras. Retrasos en el cronograma.	2	1	3	BAJO	CONTRATISTA	La interventoría avalará la calidad de las obras a ejecutarse y solicitara las correcciones necesarias. En caso de incumplimiento se hará efectiva la póliza de cumplimiento y la de calidad del servicio y/o calidad de los bienes.	1	1	2	BAJO	SI	INTERVENTORÍA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento continúo del contrato evidenciando posibles deficiencias en la ejecución de las actividades.	Permanente	
15	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad de los bienes suministrados.	Mal funcionamiento de los bienes suministrados y los equipos intervenidos.	2	1	3	BAJO	CONTRATISTA	La interventoría avalará la calidad de los bienes suministrado y solicitara los cambios necesarios. En caso de incumplimiento se hará efectiva la póliza de cumplimiento y la de calidad del servicio y/o calidad de los bienes.	1	1	2	BAJO	SI	INTERVENTORÍA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento continúo del contrato evidenciando posibles deficiencias en la calidad de los bienes suministrados.	Permanente	
16	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Deficiencia del contratista con la información administrativa, técnica, financiera, legal, etc., del contrato.	Inconsistencias en la medición del las obras ejecutadas y de los parámetros de control del contrato.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	La Interventoría establecerá de manera clara y detallada los parámetros establecidos para la entrega de la información, de acuerdo con lo establecido en el contrato y sus documentos anexos.	2	2	4	BAJO	No	INTERVENTORÍA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Con el seguimiento semanal por parte de la Interventoría de la Información presentada por el contratista.	Semanalmente	
17	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidentes ocurridos a profesionales del contrato como consecuencia de procedimientos en la ejecución del contrato	Lesiones personales a los profesionales que se vean afectados.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Implementación de medidas de seguridad y formulación de procedimientos de verificación y control del cumplimiento de las normas al respecto tanto por parte del contratista como por parte de la Interventoría. Cumplimiento de los planes de aseguramiento de la calidad. Cualquier accidente que se presente con	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Con el seguimiento por parte de la interventoría	Quincenal	
18	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incremento en las cantidades de mano de obra y/o materiales por causas imputables al contratista.	Retraso en las actividades contractuales y demora en la ejecución de las mismas.	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	contemplar los escenarios posibles en la ejecución del contrato. La interventoría debe realizar un control de ejecución del contrato y en caso de atraso requerir al contratista al cumplimiento de las obligaciones	1	1	2	BAJO	No	INTERVENTORÍ	DESDE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA POR PARTE DEL	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento al avance físico y financiero del contrato.	Permanente	
19	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Mal manejo en la ejecución de las obras y manejo de residuos generados.	Daños o impactos que genere el contratista al medio ambiente en el desarrollo del contrato.	4	3	7	MEDIO BAJO	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA	La interventoría realizará el seguimiento y realizara las observaciones que sean requeridas para garantizar el la correcta ejecución de las obras con respecto al cuidado del medio ambiente. El contratista deberá asumir la totalidad de los costos y gastos derivados de la ocurrencia de este riesgo, a fin de terminar a satisfacción la ejecución del	2	1	3	BAJO	NO	INTERVENTORÍA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento continuo de la interventoría a la correcta ejecución de las obras y manejo de residuos.	Permanente	
20	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Cumplimiento parcial o incompleto del objeto contractual	Incumplimiento del objeto contractual	3	5	8	EXTREMO	INTERVENTORÍA	Se requerirá al contratista para que realice las obras faltantes. En caso de persistir el incumplimiento se realizará la afectación de las pólizas estipuladas en el contrato.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA - INTERVENTORÍ A	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	sobre la ejecución contractual por parte de la interventoría. Requerimientos formales e	Permanente	

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
PROCESO DE LICITACION PUBLICA ANEXO. MATRIZ DE RIESGOS DE EJECUCIÓN

OBJETO:			**"OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DE ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC"**															**FECHA ACTUALIZACIÓN**			**3/10/24**
																				QUIEN ACTUALIZÓ:			**SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN**
No.	**CLASE**	**FUENTE**	**ETAPA**	**TIPO**	**DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)**	**CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	**CATEGORIA**	**A QUIEN SE LE ASIGNA?**	**TRATAMIENTO y CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS**	**IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO**				**AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?**	**PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTAR TRATAMIENTO**	**FECHA ESTIMADA INICIO TRATAMIENTO**	**FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO**	**MONITOREO Y REVISIÓN**		
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					**COMO SE REALIZA EL MONITOREO?**	**PERIODICIDAD ¿Cuándo?**	
21	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Cambios en la normatividad fiscal, posteriores a la suscripción del contrato.	Afectación al balance económico del contrato	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA - ENTIDAD	Aplicación de la Teoría del hecho del Príncipe para reajustar el contrato.	2	2	4	BAJO	NO	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA - ENTIDAD	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento a la actualización normativa aplicable al proyecto	Permanente	
22	General	Interno	Ejecución	Financieros	Retrasos, variaciones o fluctuaciones en los tiempos de aprobación de la cuenta de cobro y/o desembolso	Afectación de los flujos de caja futuros del contratista.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA -	Seguimiento permanente del Contratista e Interventoría a los cronogramas de pago establecidos. El contratista asume financieramente los impactos financieros de los costos que se requieran hasta por 65 días de aprobada la cuenta por el supervisor. USPEC asume los impactos financieros probados y sustentados a tasa del mercado de la demora en los desembolsos después de 65 días de aprobada la cuenta en debida forma, por el supervisor.	1	1	2	BAJO	NO	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA -	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento a los pagos del contratista	Mensualmente	
23	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Demoras en la aprobación o revisión de los documentos presentados por el contratista	Retrasos en los plazos inicialmente establecidos para pagos y ejecución de obras.	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA - ENTIDAD	Con la firma del acta de inicio del contrato se establearán los cronogramas y fechas de entrega de la documentación requerida para las actas de corte, modificaciones, solicitudes, etc., de tal manera que se lleve un control de los plazos para las entregas	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA - INTERVENTORÍA - ENTIDAD	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento permanente del cronograma establecido y de la entrega formal de la documentación establecida en cada uno de los frentes del	Permanente	
24	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Daños causados a terceros o a bienes de terceros durante la ejecución.	El contratista debe responder por todo daño que se cause a terceros o bienes de terceros.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo al contratista. Es una obligación del contratista "Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.". Si se incumple en la obligación, la supervisión dará aviso a la USPEC y a la aseguradora para que	3	2	5	MEDIO	No	INTERVENTORÍA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Revisión permanente sobre la ejecución contractual por parte de la interventoría. Requerimientos formales e inicio de procesos de incumplimiento.	Permanente	
25	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Necesidad de adelantar estudios y diseños que posteriormente requieran revision y aprobacion de Empresas de Servicios Publicos, o terceros como	Demoras en la ejecución de la programación detallada de obra aprobado para el cumplimiento del	2	4	5	BAJO	CONTRATISTA	diseños si la Entidad se los asigna y su respectivo tramite, por lo cual debe gestionar ante las entidades correspondientes oportunamente permisos o similares, acogiendo los tiempos de FASE DE DIAGNOSTICO	3	2	5	BAJO	SI	CONTRATISTA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO	Identificacion en fase de diagnostico de la necesidad, seguimiento permante de las obras.	Permanente	

Elaboró : Ing Adriano Alvarin - Apoyo tecnico Subdirección de Construcción y Conservación